

Ejercicio	Periodo trimestral	Ejercicio auditado:	Periodo auditado	Rubro	Tipo de Auditoría	Número de Auditoría	Órgano que realizó la revisión o auditoría	Número del oficio de inicio de trabajo de revisión	Número del oficio de solicitud de información	Objetivo(s) de la realización de la auditoría	Rubros sujetos a revisión	Fundamentos legales	Hipervínculo al oficio de notificación de resultados	Número de oficio de notificación de resultados	Por rubro, especificar hallazgos	Hipervínculo a las recomendaciones hechas	Informes finales, de revisión y/o dictamen	Acción implementada por el órgano fiscalizador	Responsable de recibir los resultados	Total de solv y/o aclaraciones realizadas	Informe aclaraciones promovidas por OF	Total de acciones por solventar	Programa anual de auditorías	Fecha de validación	Área responsable de la información	Año	Fecha de actualización	Nota
2016	CUARTO	2014	ENERO-DICIEMBRE	auditoría externa	FINANCIERA-ADMINISTRATIVA	CGE/SA/DGCG/OA/19/2015	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	CGE/SA/DGCG/OA/19/2015	CGE/SA/DGCG/180/2015	DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, AUTORIZADO PARA EL AÑO 2015.	FINANCIERA, GENERAL Y PRESUPUESTARIA	ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 DE LA CPEUM, 49 PÁRRAFO CUARTO, FRACCIÓN II DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; 1, 2, 3, 16, 17, 22, SEGUNDO PÁRRAFO, 34, 35, 36, 42, 43, 44, 45, 47, 67, 84, 85, 86, SEXTO SEGUNDO PÁRRAFO Y SÉPTIMO TRANSITORIOS DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 34 FRACCIONES IV, V Y XVII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 433; 3, 97 FRACCIÓN II, 98 FRACCIONES I Y III, 100, 101 Y 107 DE LA LEY 454 DE PRESUPUESTO Y DISCIPLINA FISCAL, 2, 3 FRACCIÓN II Y 46 FRACCIÓN XX DE LA LEY NÚMERO 674 DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS; 1, 2, 3, 10, 11 FRACCIONES I, X, XIII, XX, XXI, Y XLVI, 39 FRACCIÓN II, 41 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA G.E.	http://hmnig.org/?page_id=544	PO-CGE-SA-DGCG-DA-SP20-15	FINANCIERAS: GASTOS IMPROCEDENTES DEL FONDO DE CAJA. DEUDORES DIVERSOS POR VIÁTICOS NO COMPROBADOS. RETENCIONES DE ISR POR SUELDOS Y SALARIOS REZAGADOS. PAGO DE COMPENSACIONES IMPROCEDENTES, NO AUTORIZADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA. DIFERENCIAS POR PAGOS EN CATEGORÍA. GASTOS IMPROCEDENTES POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE. ADMINISTRATIVO: CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA. SALIDAS DE ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO, REZAGADAS. PAGO A PROVEEDORES PENDIENTES DE PAGO. GASTOS INJUSTIFICADOS.	http://hmnig.org/?page_id=544	FINANCIERAS: GASTOS IMPROCEDENTES DEL FONDO DE CAJA. DEUDORES DIVERSOS POR VIÁTICOS NO COMPROBADOS. RETENCIONES DE ISR POR SUELDOS Y SALARIOS REZAGADOS. PAGO DE COMPENSACIONES IMPROCEDENTES, NO AUTORIZADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA. DIFERENCIAS POR PAGOS EN CATEGORÍA. GASTOS IMPROCEDENTES POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE. ADMINISTRATIVO: CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA. SALIDAS DE ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO, REZAGADAS. PAGO A PROVEEDORES PENDIENTES DE PAGO. GASTOS INJUSTIFICADOS.	RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS-FINANCIEROS	DIRECTOR GENERAL	8	8	2	http://hmnig.org/?page_id=41	29/03/2017	RECURSOS FINANCIEROS	2017	29/03/2017	